



AMLO impulsa reforma constitucional en materia de agua por controversia con la industria minera

- Los cambios buscan dar preferencia al uso del agua para consumo personal y el uso doméstico, además de prohibir el otorgamiento de concesiones de agua en zonas de escasez.



Ciudad de México — **El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, propuso modificar la Constitución para evitar otorgar concesiones de agua a particulares** en zonas de baja disponibilidad, una medida provocada por una controversia constitucional vinculada a la **industria minera**.

Los cambios buscan **dar preferencia al uso del agua para consumo personal y el uso doméstico**, además de prohibir el otorgamiento de concesiones de agua en zonas de escasez.

Además, “solo autorizar asignaciones a entes públicos para consumo personal y uso doméstico” en estas zonas con problemas, señala la iniciativa presentada ante la Cámara de Diputados.

[AMLO impulsa reforma constitucional en materia de agua por controversia con la industria minera \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)